

# Primarias: Una Propuesta para la Democracia

Los ciudadanos se sienten lejos de la actividad política y su proceso de toma de decisiones. Ello, a su vez, se traduce en escasa participación ciudadana.

El estudio de opinión pública, realizado por el Consorcio de Centros de Estudios en abril del año pasado reflejó que sólo un 34% cree que los partidos políticos representan los intereses de la sociedad y un 19% opina que los partidos hacen un buen trabajo al seleccionar a sus candidatos. Además, son las instituciones con los niveles más bajos de confiabilidad, ya que sólo un 6% confía mucho o bastante.

Es evidente que la pérdida del interés por ir a votar, la desafección por la política y la falta de confianza en los partidos afecta la calidad de la democracia.

En este sentido, promover elecciones primarias para la selección de los candidatos en partidos y pactos es un desafío para nuestro sistema político. La experiencia internacional ha demostrado que estos mecanismos generan en los ciudadanos una mayor credibilidad e interés por la política. El elector toma conciencia que deja de ser un sufragante de

elecciones generales y comienza a participar como un actor clave en la nominación de los candidatos<sup>1</sup>.

## Los Efectos Positivos de las Primarias

**Desde una mirada macro, el Mensaje propone que los partidos políticos decidan libremente si quieren realizar primarias o no, ya que al ser voluntarias no se restringe la posibilidad de acción, quedando con la capacidad de decidir internamente cómo quieren nominar a sus candidatos a cargos electos.**

Básicamente, las primarias son una instancia pre-electoral a través de las cuales los partidos o coaliciones designan sus candidatos.

La literatura especializada concuerda que los partidos que realizan primarias logran una mayor inclusividad en la sociedad. En cambio, las instituciones que eligen a sus representantes dentro de un comité o por decisión de un dirigente, son partidos con estructuras internas más rígidas

y menos participativas, ya que utilizan sistemas más exclusivos<sup>2</sup>.

Flavia Freidenberg y Francisco Sánchez en el 2002, argumentaban que las primarias logran un mayor nivel de inclusión con la sociedad<sup>3</sup>. En este sentido, la calidad de los candidatos aumenta porque la nómina pasa por un control de calidad más amplio que las cúpulas partidistas. Los candidatos desafiantes logran un bono extra frente al candidato

### En esta Edición:

- **Primarias: Una Propuesta para la Democracia**
- **Honduras: Crisis de la Democracia**

incumbente, ya que consiguen ser conocidos antes de la elección general.

Asimismo, la imagen del partido mejoraría con la realización de primarias porque este tipo de proceso contribuye a que el partido se movilice por nuevos intereses sociales, hasta el momento no representados, que son incorporados por los nuevos candidatos, dado que los desafiantes tienen que buscar apoyo en los grupos específicos de la sociedad para poder elaborar renovadas propuestas.

Además, la temporada de primarias ofrece a los candidatos una plataforma para ganar publicidad, debatir temas claves, y difundir los principales elementos de su programa entre el electorado.

Por otro lado, las primarias logran resolver conflictos cuando el proceso de nominación de los candidatos dentro de una coalición o partido se torna complejo.

Un efecto natural de las primarias es que calientan el escenario electoral, ya que logran un efecto publicitario para los candidatos que participan en las elecciones, porque estos espacios movilizan a los medios de comunicación. Además, deben ser vinculantes para que el sistema no pierda su objetivo.

En este sentido, la participación del Tribunal Electoral (TRICEL) y el Servicio Electoral (SERVEL) es indispensable para poder organizar y fiscalizar un correcto proceso electoral previo a las elecciones generales.

Dado el efecto positivo que genera realizar primarias, es necesario contar con una legislación que regule los procedimientos de preparación, realización y calificación de ellas. Además, la realización de las primarias genera un costo que debe ser asumido por el Estado.

## Origen de las Primarias: Estados Unidos

Las primarias se instauraron en el sistema electoral estadounidense a fines del siglo XIX. En la actualidad, la mayoría de los Estados utilizan este sistema para elegir a los candidatos presidenciales y parlamentarios, siendo en la mayoría de los casos vinculantes.

En ese país, el sistema de primarias cambia de acuerdo al Estado y a las reglas que utilice cada partido. En este sentido, utiliza primarias abiertas donde todo elector puede votar; primarias cerradas donde los militantes votan en urnas, o por medio de una Asamblea.

En las elecciones de 2008, casi todos los Estados celebraron primarias, salvo Alaska, Colorado, Hawaii, Idaho, Iowa, Kansas, Maine, Minnesota, Nevada, Nuevo México, Dakota del Norte y Wyoming. En algunos se optó por realizar asambleas y primarias (ver cuadro N° 1).

En general, la participación en primarias en Estados Unidos no ha sido tan alta, pero cuando los candidatos encantan a los electores y la competencia es alta, la participación aumenta. Este fue el escenario que vivió Estados Unidos en las primarias del 2008, contando con una participación que estuvo en torno al 60%.

Al analizar el efecto de las primarias en Estados Unidos, se ha llegado a la conclusión de que han reforzado el vínculo entre los candidatos y el núcleo básico de sus electores y han alentado a quienes obtienen cargos públicos a cumplir las promesas de campañas<sup>4</sup>. Además, la confianza que tienen en los partidos políticos es alta.

**Existen propuestas que intentan obligar a los partidos a realizar primarias, esto es una cláusula que le quita libertad a estas organizaciones.**

**Cuadro N°1**  
**Elecciones en Estados Unidos**

<b>Tipo de Elección</b>	<b>Nº</b>
Primarias	42
Asamblea	12
Primarias y Asamblea	7

Fuente: Department of Public and International Affairs, George Mason University.

## Diagnóstico de la Situación Actual

En la actualidad, la legislación chilena no regula la forma ni los procedimientos que deben seguir los partidos y pactos para configurar sus plantillas parlamentarias. Por el contrario, queda a discrecionalidad de cada institución el mecanismo que desee utilizar.

La experiencia política en Chile ha utilizado diferentes mecanismos para seleccionar a sus candidatos, que van desde su cúpula partidaria hasta la realización de primarias, en forma especial cuando existe controversia entre dos o más candidatos.

Además, los costos para realizar una primaria son bastante elevados. En este sentido, los partidos optan por otros mecanismos como encuestas o estudios de comportamiento electoral.

Sin embargo, en ocasiones las decisiones se tornan complejas cuando los partidos no consiguen alinearse en torno a una candidatura, originándose en la mayoría de estos casos conflictos entre el partido y los candidatos que no fueron elegidos.

Este es el escenario que hoy está viviendo la Concertación, en especial el Partido Socialista. Líderes destacados del conglomerado oficialista, al no ser apoyados por las cúpulas,

prefieren continuar la carrera política por fuera o configurar nuevos organismos.

## Propuesta: Primarias Voluntarias, Vinculantes y Simultáneas

El Ejecutivo envió esta semana un Mensaje con el objetivo de implementar elecciones primarias para candidatos a alcaldes, parlamentarios y presidenciales.

El proyecto presentado por el gobierno, se basa en el documento elaborado por la Corporación Proyectamérica y Libertad y Desarrollo. En abril de este año, ambas instituciones entregaron al Ministro Secretario de la Presidencia, José Antonio Viera Gallo, el documento denominado "Propuesta para un Proyecto de Ley de Primarias".

Desde una mirada macro, el Mensaje propone que los partidos políticos decidan libremente si quieren realizar primarias o no, ya que al ser voluntarias no se restringe la posibilidad de acción, quedando con la capacidad de decidir internamente cómo quieren nominar a sus candidatos a cargos electos. Como contraparte, existen propuestas que intentan obligar a los partidos a realizar primarias, esto es una cláusula que le quita libertad a estas organizaciones. En estos casos, la experiencia y los estudios especializados concuerdan que la regulación más allá de la norma o marco jurídico que obligan a actuar en contra de los principios básicos de los partidos hace que éstos pierdan su importancia y para que una democracia funcione correctamente, los partidos políticos son fundamentales.<sup>5</sup>

En este sentido, parece razonable que las primarias sean voluntarias, y no se restrinja la posibilidad de elegir. Sin embargo, si un partido o pacto decide ir a elecciones primarias los resultados de tales procesos serán vinculantes para el partido o pacto que las efectúe.

Además, los partidos políticos pueden, según el proyecto, acordar libremente si orga-

nizan cada una de las elecciones primarias en que participarán en forma individual o asociados en pacto.

Por otro lado, el Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL) y el Servicio Electoral (SERVEL) son los organismos que se proponen para que promuevan, fiscalicen y den la transparencia necesaria para que las primarias puedan llevarse a cabo. Asimismo, el proyecto contempla que los partidos o pactos, al momento de decidir realizar una primaria, deben conformar una Comisión de Elecciones Primarias que estará integrada por miembros del partido o del pacto.

El proyecto contempla que las elecciones primarias sean simultáneas dentro del mismo territorio electoral. Con esto se limita la posibilidad que adherentes de un partido voten en las primarias de otros. También propone que sean los partidos los que elijan la forma y el momento para realizar estas elecciones, siguiendo la misma lógica de las primarias estadounidenses.

Además, se contempla que podrán participar todas aquellas personas inscritas en los registros electorales que cumplan los requisitos que establecerá la Comisión de Elecciones en cada primaria. El Mensaje plantea que está Comisión servirá de puente entre el SERVEL y los partidos o pactos.

El proyecto plantea que los electores pueden decidir el día de la elección si van a votar o no. Este sistema mejorará la calidad de la oferta política que se hace a los sufragantes, ya que los candidatos desafiantes que entran a la competencia deberán conquistar al electorado.

El Mensaje establece que no podrán ser candidatos a las elecciones generales quienes, habiendo participado, no hubieren ganado una elección primaria, ya que permitirles inscribirse como independiente desacredita todo el proceso de primarias. Además el partido que pro-

vee el financiamiento para la campaña se verá afectado si el candidato va por fuera.

El proyecto también contempla las instancias de reclamaciones y rectificaciones, ya que los candidatos podrán interponer reclamaciones de nulidad contra las elecciones por actos que las hayan viciado. Del mismo modo, cualquier candidato podrá solicitar la rectificación de escrutinios en el caso que se incurra en omisiones o en errores en el recuento de los votos.

A modo de conclusión, este proyecto favorece la calidad de la política que hoy en día se encuentra bastante desprestigiada, porque incentiva a los ciudadanos a decidir en los procesos internos de cada partido. Además, mejora la calidad de la oferta política que se hace a los electores, ya que se derribaría la barrera de entrada que se originaba para nuevos candidatos, contribuyendo a la renovación de la política.

En este sentido, el elector toma conciencia de que deja de ser un sufragante de elecciones generales y comienza a sentirse dueño del futuro del partido, logrando una interacción que hoy ha perdido nuestra democracia.

---

<sup>1</sup> Haro, R. Elecciones Primarias Abiertas: Aportes para una Mayor Democratización. Revista Estudios Políticos N° 78, Madrid, 1992.

<sup>2</sup> Norris P. Electoral Engineering: Voting Rules and Political Behavior. Harvard University, 2003.

<sup>3</sup> Freidenberg, Flavia. Partidos Políticos y Métodos de Selección de Candidatos en América Latina. Asociación De Estudios Latinoamericanos, 2001, pg. 230.

<sup>4</sup> Wayne, S. La nominación de los candidatos a la presidencia en <http://bogota.usembassy.gov/>.

<sup>5</sup> Norris. Op cit.